

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 20 de julio de 2020.**

**Asistentes**

**Presidenta**

- María Luque Rodríguez

**Secretario**

- Miguel Jesús González Redondo

**Profesores**

- María Isabel López Martínez
- Carlos Diego Moreno Moreno

**Personal de Administración y Servicios**

- 

**Alumno**

- 

**Agente Externo**

- 

**Excusan su ausencia**

- Francisco López Castillo

Siendo las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para el siguiente orden del día:

1. Planes de contingencia que recogen las adaptaciones metodológicas y de la evaluación.

Nota: esta reunión se celebra de forma conjunta con las unidades de garantía de calidad de las demás titulaciones de grado de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.



## Punto 1. Planes de contingencia que recogen las adaptaciones metodológicas y de la evaluación

María Luque Rodríguez, presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) informa que se ha convocado esta reunión extraordinaria para que los componentes de dicha UGC tengan conocimiento de las adaptaciones que ha tenido que hacer el profesorado en las guías docente de las asignaturas del curso académico 2020/2021.

Debido a problemas en Rectorado con la aplicación eguiado, no ha sido posible publicar las guías con antelación para que los miembros de la UGC las pudieran consultar. Por lo tanto:

- El coordinador de la titulación explica cómo se ha desarrollado el proceso de elaboración y revisión de las guías docentes y planes de contingencia para el curso 20/21.
- Se insta a los miembros de la UGC a consultar y dar el visto bueno a las guías y planes de contingencia por correo electrónico, una vez estos estén publicados en la web de la EPSC. (Se adjunta anexo del proceso realizado)

Toma la palabra Miguel Jesús González Redondo coordinador de la titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial e informa de los siguientes asuntos:

- **Elaboración de las guías docentes del curso académico 2020/2021**
  - Se revisaron todas las guías correspondientes al curso 2020-2021. Entre las incidencias detectadas destacan las siguientes:
    - Algunas asignaturas no incluyen instrumentos de evaluación de los tres bloques indicados en el verifica, debido a que no aparecen en eguiado o porque no lo habían tenido en cuenta. Se les pidió corregirlo o poner equivalencia en las aclaraciones.
    - Puesto que el Reglamento de Régimen Académico fue modificado el curso pasado, en las guías que se hace referencia al artículo que regula la convocatoria extraordinaria de septiembre ha cambiado y se recomendó actualizarlo.
    - Lo mismo sobre el artículo que regula la Matrícula de Honor.
    - Se detectó una asignatura que incluye en la guía docente una competencia que no figura en Verifica (Automática). Se le comunicó al coordinador.
    - Algunas asignaturas no indicaban información específica para las convocatorias extraordinarias de septiembre y/o finalización de estudios. Se les recomendó incluirla.

- Algunas guías no especificaban la calificación mínima y periodo de validez de calificaciones parciales. Se les recomendó incluirla.
- Se ha detectado que hay diferencia de nombre de una asignatura en el verifica y el nombre que se utiliza en todo lo demás, guía, horarios... Matemáticas para la Ingeniería I es según el verifica Matemáticas I. Se ha puesto en conocimiento del coordinador de la asignatura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Miguel González Redondo